

1ª.

7 JUN



• 60409

*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad, por 20 años,

*a favor de*

N E X A N A, S.A.

-sociedad española-

*residente en*

Bilbao -Vizcaya- Ibáñez de Bilbao, 2

*por:*

-Espolvoreador transportable-

Bat.



60409

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un espolvoreador transportable, dispuesto de modo que puede llevarlo el usuario en su espalda, y accionarle mediante una palanca que se extiende desde el aparato hasta el alcance de la mano de dicho usuario.

10 El espolvoreador que se reivindica es mucho más ventajoso que los dispositivos existentes a tal fin, provistos de bombas accionadas a mano o mediante motores que presentan mayor complicación, son de más peso y su manejo resulta más difícil; es decir, el rendimiento del espolvoreador a que nos referimos es mucho mayor.

15 Esencialmente el espolvoreador está constituido por un depósito tolva para el polvo, que se coloca en la espalda del usuario, cuyo depósito lleva en la parte inferior el mecanismo que transmite el movimiento al agitador, colocado en dicho depósito, desde la palanca de accionamiento, la cual por medio de un mecanismo reductor además de mover dicho mecanismo, acciona el ventilador colocado en posición diametralmente opuesta respecto al referido mecanismo reductor. Otra ventaja de la  
20 disposición mejorada que se reivindica, es que el tubo de salida del polvo proyectado tiene una parte central perfectamente flexible, que permite lanzar aquel en todas direcciones.

25 Por lo que se refiere a la palanca de accionamiento, está montada mediante un mecanismo de manivela y balancín, que permite accionar el mecanismo dándole un movimiento de pe-

7 JUN 1960



60409

queña amplitud, en vez del circular que requieren las manillas de otros espolvoreadores.

Además el dispositivo cuenta con dos ganchos rígidos en la parte posterior del depósito, mediante los cuales y un apoyo metálico de la parte inferior, se mantiene el conjunto separado de la espalda, sujetándole al cuerpo del usuario por un cinturón colocado en la parte inferior del depósito.

Para mayor claridad, concretaremos las características del espolvoreador que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se construya, se establecerán en cada caso de acuerdo con lo que se estime pertinente para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los espolvoreadores transportables que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1ª presenta la vista lateral del espolvoreador, con su palanca de accionamiento prolongada hasta por encima de la otra figura.



• 60409

La figura 2ª corresponde, también en proyección en alzado, a la vista de dicho dispositivo por su parte anterior.

5 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del espolvoreador representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10 El depósito tolva -1-, destinado a contener el producto insecticida en polvo o sustancia que en cada caso interese, va provisto en su parte posterior del dispositivo -7- para acoplamiento en los hombros del usuario, mediante los ganchos de la parte superior y el apoyo -9- en la inferior. Complementa la disposición de montaje del espolvoreador en la espalda del usuario, el cinturón -15- destinado a abarcar la

15 cintura del mismo.

Además el depósito está cerrado por la tapa -10-, fijada mediante los sujetadores -11- y lleva las asas -12-, que facilitan su manejo.

20 En la parte inferior el depósito está unido a la boquilla -13- que, mediante el conducto flexible -8-, se une al proyector -14- del polvo.

25 Debajo del depósito -1- (figura 2ª) van montados los engranajes cónicos -4-, que accionan el agitador alojado en dicho depósito, cuyos engranajes están movidos por el reductor de velocidad -2-, accionado a su vez mediante la palanca

5a.

7 JUN.



• 60409

-5- montada en el balancín y manivela indicadas en -6-. Ese mismo eje del mecanismo reductor se prolonga para mover el ventilador contenido en la caja -3-.

.....



N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1<sup>a</sup>.- Espolvoreador transportable, caracterizado porque está constituido por un depósito tolva que lleva en su parte posterior unas piezas soportes, que por un extremo se doblan en forma de gancho adaptables a los hombros del usuario, y por el otro se unen a una pieza transversal, que hace de apoyo en la espalda por debajo de la cintura del mismo, completándose la sujeción del depósito por un cinturón.

10

15 2<sup>a</sup>.- Espolvoreador transportable, según el punto anterior, caracterizado porque el depósito lleva en la parte inferior; a un lado, un mecanismo reductor de velocidad, y al otro un ventilador; yendo montado en el eje común de ambos un piñón cónico, que mueve una rueda de la misma clase, que a su vez acciona el agitador alojado en el depósito.

20 3<sup>a</sup>. - Espolvoreador transportable, según los puntos anteriores, caracterizado porque el reductor de velocidad está accionado por una palanca, que queda al costado del usuario, cuyo movimiento basculante se transmite al reductor por mecanismo de manivela y balancín.

25 4<sup>a</sup>.- Espolvoreador transportable, según los puntos anteriores, caracterizado porque la parte inferior del depósito tiene un conductor para la salida del polvo que se une a la boquilla de proyección del mismo, por intermedio de un

7<sup>a</sup>.



• 60409

tubo flexible.

5<sup>a</sup>.- Espolvoreador transportable.

Según se describe y reivindica en esta memoria  
descriptiva.

5

Se detalla e ilustra con los planos que a la mis-  
ma se acompañan.

Y que consta de siete hojas, foliadas y escritas  
a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 7 JUN. 1957

Bat.

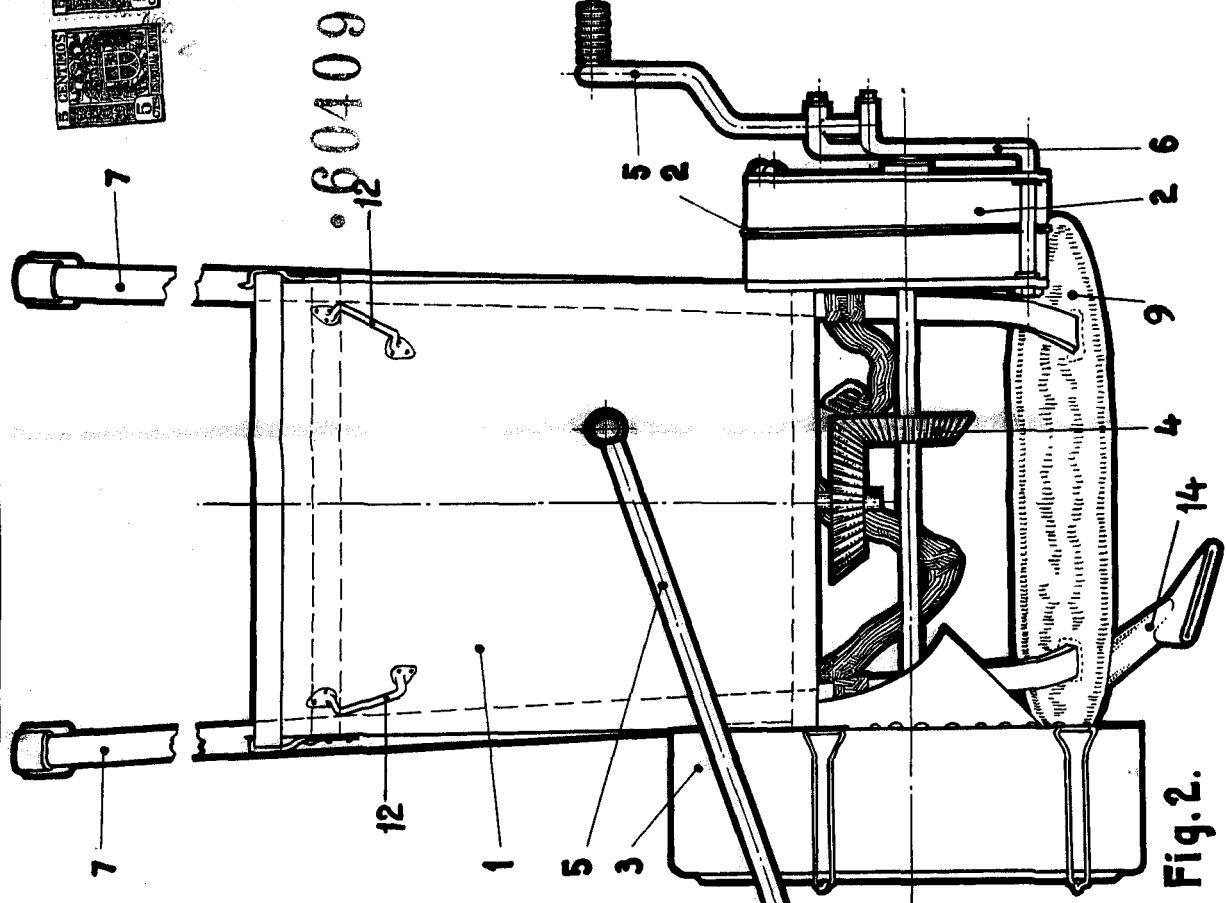


Fig. 2.

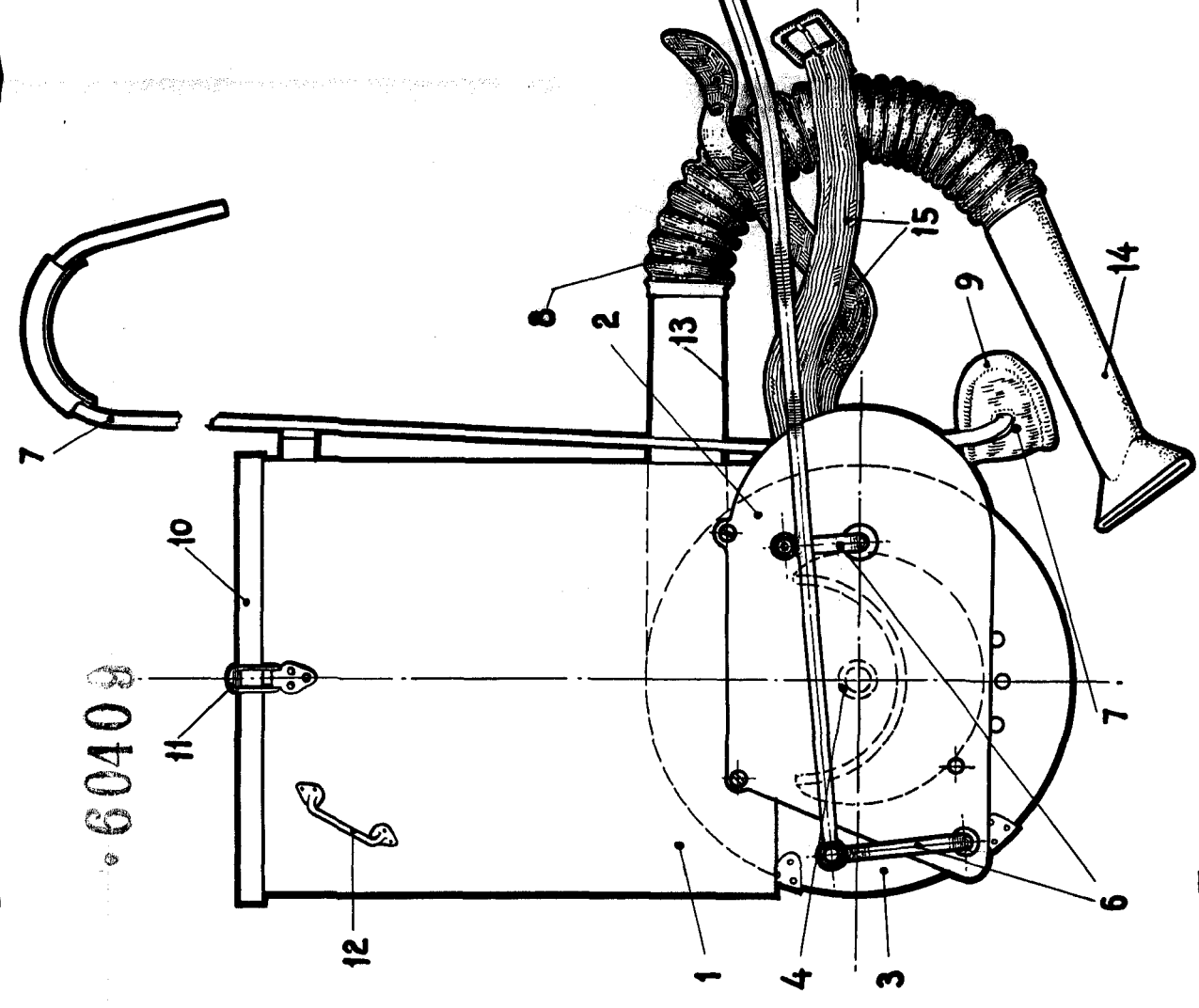


Fig. 1.

*Handwritten signature or mark.*